
NUEVA PÁGINA WEB DE ASETRAVI

Tras la experiencia adquirida a lo largo de estos últimos años, hemos ido creando una página web, en la que se ha intentado satisfacer las necesidades informativas que los asociados nos han demandado.

No obstante, la Junta Directiva de ASETRAVI ha creído conveniente el revitalizar nuestra página web, para hacerla mas fácil de utilizar a todos los usuarios .

De todas formas y pese al “lavado de cara” efectuado, seguro que nos hemos dejado cosas en el camino o hay algunas informaciones que faltan, por ello una vez que empecéis a utilizar esta nueva página, **os animamos a remitirnos todas aquellas sugerencias que estimen pertinentes**, porque con todas esas propuestas, tendremos una página mucho mas acorde con vuestras necesidades .

Hemos incorporado para ello las siguientes novedades :

- ❑ Un **CONSULTORIO DEL ASOCIADO** para que se nos planteen las dudas que de cualquier materia : transporte tanto nacional como internacional, tráfico, laboral, fiscal etc ... y será contestada a la mayor brevedad .
- ❑ Un **BUZÓN DEL ASOCIADO** para remitirnos en cualquier momento las sugerencias que estiméis necesario hacer .
- ❑ Un **TABLÓN DE ANUNCIOS** para publicitar al resto de asociados cualquier compra o venta que necesitéis efectuar .
- ❑ Una **CONSULTA DE AUTORIZACIONES** para que en tiempo real los Operadores de Transporte puedan comprobar que el vehículo contratado esta habilitado con una autorización de transporte en regla .
- ❑ Un cuadro de **INFORMACIÓN DEL SECTOR** en el que iremos incorporando noticias que estimemos interesantes para los asociados .

Por supuesto, las circulares enviadas en este ejercicio como en los anteriores, así como el boletín digital que puntualmente editamos, se incluyen en el área de información .

Por último, recordar que existen dos áreas diferenciadas: el área general y el **área de asociados**, en la que es necesario acceder a través de una clave de **usuario y contraseña**, que siguen siendo las mismas que anteriormente . Si no la tienes o las has olvidado ponte en contacto con estas oficinas .y te las facilitaremos de inmediato .